

Redacción, Administración e Imprenta, Ambrosio Morales, número 6

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

Diario Católico de Noticias

TELEFONO núm. 2314  
Lunes 19 Febrero de 1934

AÑO XXXVI.—Núm. 11.484

## MADRID

### Un monopolio

Como somos declarados enemigos de la violencia, nos place todo lo que sea condonación o repulsa de sus procedimientos. Alguna vez o alguna pluma se han levantado en el campo socialista exacerbo el pistolero, planta exótica que en manera alguna pudo crecer en el clima espiritual de Madrid, donde, por desgracia, van echando raíces tantas otras.

Pero esas voces o esas plumas que se han levantado en el campo socialista interpretan el pesar y el sentir de quienes sobre él más influyen desde la tribuna y la prensa? Nos parece que no. Fuese esta o la lista con que se ha escrito en el órgano del partido que no hay que reparar en sí los procedimientos que se emplean para vencer son más o menos duros; que lo que hay que ver es el sacrificio y, en ciéndo, no importa lo demás. Un día y otro anuncia la revolución y un día y otro dice de ella que no tendrá los caracteres idiosyncráticos de la del 31, si no que será sangrienta y tirará a suprimir todo lo que sea un obstáculo primero para triunfar, y después para consolidar la victoria.

Y ahora mismo, ante el caso de Austria, que no es en manera alguna el de España, dicen que pues a la postre, ha de tenderse al sistema mixto del socialismo, este debe adelantarse para aplastar a sus adversarios.

Véase, pues, que los socialistas no condenan los procedimientos de la violencia, y si alguna teóricamente los reprocha, todos los infatigables y diligentes por los «líderes» los acaplan. Lo que quieren es el monopolio. Lo que quieren es ser solamente ellos los que puedan estar armados, o imponer a otros o imponer a otros, siempre que les convenga, su hegemonía. Enemigos de la pena de muerte que legalmente impuesta, no se dan a la paz monopolizada en estos últimos tiempos en Madrid.

Es de esperar que el Gobierno, que ya ha dicho por boca de su presidente que «no se fi»; haga bueno el dicho, no fiando en las palabras, cuando están ahí, con toda su sinfín de claridad, las obras: obras de violencia, obras de crimen, propósitos no recatados de hacerse por los atajos revolucionarios. Abandona el pistolero, pero lo practica. No acepta que en los cuerpos legales y para los delincuentes de carácter civil se consigne la pena de muerte, pero la aplica ellos. Mientras este monopolio tenga, no realidad como la tiene en España, pero aunque solo fuese mera apariencia, no se podrá decir que en nuestra nación hay Gobierno.

PATRICIO

## Acción Popular Agraria

Se comunica a nuestros afiliados y simpatizantes, que ha sido prorrogado el plazo de exposición de las listas del Censo Electoral, hasta el 4 de Marzo, pudiendo por tanto presentarse reclamaciones hasta dicha fecha.

También se pone en conocimiento de las personas a quienes puede interesar, que la Sección de Estadística de este Excmo. Ayuntamiento, con objeto de dar facilidades a las personas que no tengan documento suficiente para acreditar su derecho a ser incluidos, comuniquen el domicilio en que se empadronaron en el año 1930, para comprobar si tienen derecho a su inclusión. Las personas que se encuentran en dicho caso y tengan presentada reclamación en nuestras Oficinas, pueden pasarse por éstas antes del día 28 a facilitar dichos datos.

## Hotel S. Rafael

### CÓRDOBA

Situado en el centro del comercio  
AMBROSIO MORALES, N.º 3  
Frente al Duque  
Teléfono número 2104  
Cómodas y amplias habitaciones, totalmente independientes. Mobiliario todo nuevo. Cocinas españolas.

## Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba

### SESION DEL 16 DE FEBRERO DE 1934

A las siete y media de la tarde celebró sesión ordinaria, en segunda convocatoria, la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba bajo la presidencia de don Manuel González Zayas y la asistencia de los vocales señores Morales Reyes, Castro Medina, Salcedo Nieto, Martínez de los Llanos, Molina Padilla, Hierro Aragón, León Álvarez, Añón Moreno, Ferras Agayo, Rodríguez Yañez, Jiménez Márquez, Lombardía Pérez, Jarado Moreno, Pagés Gómez, Segura Velasco, Padilla Serrano, Laguna Corrales y Rodríguez de Liévana, con el secretario señor Ramírez López.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de la orden del ministerio de Industria y Comercio de fecha 12 del actual, convocando a elecciones para la designación de un vocal propietario y un suplente de la zona sexta (Asociación Occidental) para el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, resultando elegido por aclamación vocal propietario D. Eusebio Rodríguez de la Borbolla, presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Sevilla, y suplente don Juan de la Cruz y Costi, presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Córdoba, convalidándose en remitir certificación de ello al ministerio de Industria y Comercio, según previene el apartado 3.º de mencionada orden.

Quedó después la Cámara enterada del resultado de los exámenes de prueba final de los alumnos becarios que esta entidad costea en el Instituto de Enseñanzas Mercantiles, acordándose recomendarlos a las casas y establecimientos mercantiles, dadas las excelentes aptitudes y conocimientos adquiridos por aquellos.

También quedó la Cámara enterada del oficio del Excmo. Sr. Gobernador de Córdoba, en el que se le comunicaba quejas elevadas a dicha autoridad sobre intersecciones en el alumbrado público.

Leída la propuesta de las Cámaras de Comercio de Hamburgo y Bremen, cursada por conducto de la casa «Baqueira, Kusche y Martia, S. A.», relativa al intercambio de jóvenes comerciales alemanes y españoles para conocimiento de los respectivos idiomas y prácticas mercantiles, acordó dar al asunto la necesaria publicidad al fin indicado.

Se acordó conceder un objeto de arte a la Federación de Estudiantes Católicos de Córdoba como premio para la Exposición de Arte Estudiantil que proyecta celebrar durante la llamada Semana del Estudiante.

También se dió cuenta a la Cámara del informe elevado a la Dirección general de Trabajo sobre la actuación de los Jurados mixtos, así como de los telegramas cursados al ministerio de Hacienda sobre el aumento de la contribución y a los de Estado, Agricultura e Industria y Comercio sobre las dificultades arancelarias creadas en el Uruguay, que anulan por completo nuestra exportación de aceites.

Respecto al aumento de la contribución se acordó insistir cerca del Ministerio de Hacienda en la solicitud presentada de que no se haga efectivo dicho aumento dada la prórroga de los presupuestos de 1933; y respecto al asunto del Uruguay se acordó recabar el apoyo de los Diputados a Cortes por Córdoba y de las Cámaras interesadas, a fin de que se ratifique el convenio comercial con dicha República que quedó pendiente de aprobación por las Cortes Constituyentes.

Pasó después la Cámara a ocuparse de la exposición de Ferns Muñerario y la Exposición de Aceites durante los próximos meses de Mayo, acordándose en principio pulsar la opinión de los industriales de la provincia para ver si están dispuestos a concurrir a dichos actos para ya organizados definitivamente.

A continuación el vocal representante de la Cámara en la Junta Administrativa, don Francisco Jarado Moreno, dió cuenta a la Cámara del número de expedientes incoados por el Cuerpo de Carabineros a numerosos comerciantes e industriales por causas insignificantes que solo depen-

## MARIPOSAS

Si te dice los espejos que tienes bonita cara, de hermosura no dudes pues te va en ello la fama.

Si te dice el amor propio que tu inteligencia es alta no alerdes de inteligencia pues te dirá: ¡Inocencia!

Si la conciencia dice que al Deber te des con alma ¡hazle alarde de obediencia y te llamará: ¡Honesto!

## FIN DEL CARNAVAL

Fué ayer un día espléndido y desde primeras horas de la tarde se notó que la gente joven tenía ganas de divertirse.

Abandonaron las máscaras y el paseo de la Victoria estuvo muy concurrido.

Los carros del primer día también salieron ayer.

El Ceat o Filarmónico salió a la hora acostumbrada cumpliendo el programa que se trazó.

Hubo varias estudiantinas y rondallas y otras marcharon a pueblos de la provincia.

Bailes se celebraron el sábado en el Círculo de Labradores y ayer domingo en el Ceat o Filarmónico y Círculo de la Amistad.

Todos estuvieron concurridos, restando el buen humor.

## POZOBLANCO

En la reunión que esta benemérita asociación celebró el pasado domingo, para la elección de junta directiva, fué reelegida por unanimidad la misma que con tanto acierto ha venido haciendo su cometido.

El Sr. José Vez Barrajó, leyó la memoria de lo actuado por esta asociación durante el pasado año, mereciendo grandes elogios de todos los asistentes.

Igualmente fué calurosamente aplaudido el discurso pronunciado por el consiliario de la misma y director de las escuelas Salasianas de esta ciudad don Antonio Du Mañío.

Nuestra enhorabuena a todos los señores de la directiva, deseando que su fructífera labor sea la del «errumpit».

## ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA

En la reunión que esta benemérita asociación celebró el pasado domingo, para la elección de junta directiva, fué reelegida por unanimidad la misma que con tanto acierto ha venido haciendo su cometido.

El Sr. José Vez Barrajó, leyó la memoria de lo actuado por esta asociación durante el pasado año, mereciendo grandes elogios de todos los asistentes.

Igualmente fué calurosamente aplaudido el discurso pronunciado por el consiliario de la misma y director de las escuelas Salasianas de esta ciudad don Antonio Du Mañío.

Nuestra enhorabuena a todos los señores de la directiva, deseando que su fructífera labor sea la del «errumpit».

## SINDICATO AGRICOLA CATOLICO

Es la última sesión celebrada en el Sindicato Agrícola Católico ha quedado constituida la nueva directiva por los señores siguientes:

Presidente, don Juan Calero Rubio, reelegido; vicepresidente, don José Alcázar Dañín; consiliario, don Saturnino Aparicio Caero, reelegido; tesorero, don Juan Gujo Bujarroz, reelegido; vicetesorero, don Guillermo Caballero Muñoz, reelegido; secretario don Berclomé Bianco Copa de reelegido; vicesecretario, don Tomás Cardador López; vocal propietario 1.º, don Francisco Cabrera Mañío; vocal propietario 2.º, don Cirilo García Alcázar; vocal colono 1.º, don José Fernández Cabrero; vocal colono 2.º, don Daniel de Torres Sánchez; vocal obrero 1.º, don Barolomé Blanco García; vocal obrero 2.º, don Antonio Muñoz Calero.

## Estación Pecuaria de Córdoba

A LOS POSEEDORES DE VACAS EN GENERAL

Con el fin de regularizar la cubrición del semetal holandés existente en esta Estación Pecuaria, se pone en conocimiento de los ganaderos en general que la monta se llevará a cabo en el Depósito de Semetales todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5.

Con el objeto de evitar entorpecimientos, se recuerda a los señores ganaderos en la obligación en que se encuentran de presentar certificado de sanidad de las vacas a cubrir expedido por el Inspector municipal Veterinario.

Córdoba 13 de Febrero de 1934.—  
El Director, Gumercindo Aparicio.

## TRIBUTALES

Juicios para mañana:  
Sección 1.ª.—Córdoba, don Juan Fortuato de la Rosa Ruiz, Defensor señor Pavón. Procurador señor Guerrero.

Córdoba, desobediencia; contra María del Carmen Covas. Defensor señor Porras. Procurador señor Austria.

Sección 2.ª.—Pozoblanco, lesiones; contra Pedro Avila Viza. Defensor señor Valasco. Procurador señor J. Rodríguez.

## MONTILLA

Ha terminado el solemne Quinario que tradicionalmente consagra los religiosos del convento de Santa Clara a la bella imagen de Jesús Crucificado, conocido por el «Padre de Familia».

Esta artística escultura mide 75 centímetros de alto, pendiente de circular cruz de plata y sugeto por tres clavos cuyos cabezas son diamantes, donativo de don Pedro de Aragón, virrey de Nápoles.

La corona de espinas, está salpicada de esmeraldas y de rubíes, donación de doña Mariana Fernández de Córdoba, Marquesa de Priego.

Otras piedras preciosas, engastadas en hilo, adornaban el cuerpo del Señor, aplaudiéndose al mirarlo.

Durante estos cultos se ha celebrado un turno de Júbilo por la intención de don Francisco Luque Salas, don Angel Serrano, Ilmo. Señores Conde de la Cortina y don Angel Gómez Górgos.

La concurrencia de fieles muy numerosa.

Hoy 19 ha comenzado en la parroquia de Santiago el Quinario solemne a Jerez de Zatecas.

Es un crucifijo de extraordinarias dimensiones que según tradición fué traído por el montillano Andrés Ferragudo de Mérida, a principios del siglo pasado del Estado de Méjico que se denomina Zatecas.

Dicho Cristo está formado de pasta y luego interiormente.

Predicará en estos cultos el M. I. Sr. D. Francisco Velasco Estepa, Deán de Coria.

El miércoles 21 celebrarán los religiosos Concepcionistas, de Santa Ana el tradicional Quinario a Jesús Nazareno.

Durante estos cultos solemnes se tendrá un turno de Júbilo por las intenciones de personas piadosas.

Sea todo para mayor gloria de Dios y provecho espiritual de las almas.

## ESTUDIANTINA

La Estudiantina Montillana de Artesanos tenía en proyecto visitar a Puente Gall ayer domingo 18.

Así nos aseguraron que lo había acordado la comisión organizadora.

Descomen a nuestros paisanos feliz éxito en sus propósitos.

Además se decía que la Estudiantina de Puente Gall vendría a esta el mismo día.

La hospitalaria Montilla dispensará buena acogida a sus comprovincianos.

## EJERCICIOS CUARESMALES

Ha comenzado en ambas parroquias los ejercicios cuaresmales.

Durante las misas que se celebran por las misas se van muchas fieles siendo numerosas las comuniones.

Concurrirán numerosas a los Santos Ejercicios Cuaresmales.

## Ejercicios Espirituales

De San Ignacio de Loyola para señores internos y medio penitenciarios, en la casa de los religiosos Esclavos del Sagrado Corazón de Jesús, Plaza de San Juan, 7.—Córdoba.

Darán principio el día 25 de Febrero a las seis de la tarde y terminarán el 3 de Marzo con la Misa y Comulgación General.

Los dirigirá el R. P. Luis M.ª Martínez de la Torre, de la Compañía de Jesús.

Las Señoras que deseen formar parte de esta tanda, tendrán la bondad de avisarlo con anticipación a la Madre Superiora.

## VIDA RELIGIOSA

SANTOBA.—Día 20. Santos Nilo y Eleuterio, obispos.

La misa y oficio son de la feria, con rito simple y ornamentos incardos.

Cursos

Júbilo circular de las 40 horas. En el Corpus.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo. AROGADO EN LA ORACION Intención general para el mes de Febrero: Para que por todos sea reconocido Dios como Padre y el prójimo como hermano.

Intención especial: Para que la Gracia, evangelizada por S. Pablo, vuelva a la unidad de la Iglesia.

Regoremos en especial para que por todos sea reconocido Dios como Padre y el prójimo como hermano, y para que la Gracia, evangelizada por San Pablo, vuelva a la unidad de la Iglesia.

Resolución apostólica: Hablar de la caridad con Dios y con el prójimo, y practicarla.

En la Catedral, comienza el curso por la mañana a las nueve y por la tarde a las tres.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Febrero:

Día 25. Domingo segundo de Cuaremas, el Sr. Canónigo Lectoral.

## CAMARA OFICIAL MINERA DE CORDOBA CONVOCATORIA

Debido a proceder a la renovación de la mitad de los miembros que constituyen la junta plenaria de esta Cámara Oficial, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento de régimen interior de la misma, se acordó en la de gobierno últimamente celebrada, convocar a elecciones para verificar dicha renovación, las que tendrán lugar el domingo 25 y último de los del mes de Febrero, en el domicilio de la entidad, calle Duque de Parícuti, número 18, a las diez y media de la tarde, para que se reúnan y se proceda a la elección de los señores que han de renovar los trece puestos de las categorías siguientes:

Cinco de la primera (misas en trabajo y establecimiento de aguas minero medicinales.

Cuatro de la segunda (cantones y salinas).

Cuatro de la tercera (misas inactivas).

Lo que se hace público en este periódico de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento y para conocimiento de los electores interesados en ello.

## F. Berenguer

MÉDICO FORENSE

BENEFICENCIA PROVINCIAL

(Ambos cargos por oposición)

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Plaza de la Trinidad, núm. 4  
Consulta de 1 a 6 — Teléfono 2161

## EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha

En veinticuatro horas:

Temperatura máxima al sol y al aire libre. . . . . 20 20

Temperatura máxima a la sombra y al aire. . . . . 18 60

Temperatura mínima a la sombra y al aire libre. . . . . 2 00

Temperatura media a la sombra y al aire libre. . . . . 10 30

Observación. . . . . 16 63

Agua de lluvia en milímetros. . . . . 0 01

Agua evaporada en milímetros. . . . . 4 63

Observaciones a las 7 de la mañana: Altura barométrica en mm. . . . . 761 23

Temperatura a la sombra. . . . . 2 60

Temperatura del termómetro húmedo. . . . . 0 67

Humedad relativa. . . . . 3 61

Estado del cielo. . . . . Despejado

Dirección del viento. . . . . N. E.

Puente Ventoluz. . . . . Ventoluz

Resumen de 24 horas. . . . . 185 60

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Paredes.

## A la Stma. Virgen de Lourdes

Subscripción abierta para hacer a la Santísima Virgen de Lourdes en el término de las bodas de diamante de su aparición, una solemne novena en la iglesia de Santa Ana.

Suma anterior	147 50
Verías devotas	25
D.ª Josefa Nietera de García	5
Total	177 50

## Magisterio

Se ha posesionado de la escuela de párvulos de Pedroche, de la Natividad Media Díaz.

—Se ha reintegrado a su destino el maestro del Grupo Alcañalera García, de Córdoba, don Juan Pavejo Palacios.

—Por el Consejo provincial se han hecho los siguientes nombramientos interinos:

Maestros.—Don Diego Licorante Muñoz, Montilla; don Pascual del Río, Paraja, Bañalcazar; don Agustín Trado Jordán, Villa del Río; don Antonio Baral Gutiérrez, Horcajuelo; don Juan Acosta Muñoz, Priego.

Maestras.—Doña María Dolores Ruiz Algar, Bañalcazar; doña Carmen Pérez Castro, Villafraanca; y doña María Antonia Lopez Gómez, Las Navas.

¡NUESTRO TELÉFONO ES EL N.º 2.111.4

**SOLUCION**  
**Benedicto**  
 GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOL  
 Catarrs bronco pulmonares, bronquitis, Asma, Anxiedad  
 valioso en tuberculosis.  
 No trata el testículo como la creosol.  
 EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 39 (antes 41), MADRID

# Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid **AGENCIA MENCHETA**  
 Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

## Un discurso de Gil Robles

Los extremistas intentan no se celebre

Pamplona.—El domingo se celebró en el Frontón Euzk I Jai el acto organizado por Unión Navarra.

El local sperado lleno, destacando el elemento obrero compuesto de la ribera de Navarra y una gran asistencia de señoras.

Abrió el acto don Pelayo Moreno, que hizo la presentación de los oradores.

A continuación don Rafael Azpuz anunció que este mitin era el primero de los que Unión Navarra piensa llevar a cabo. Afirma que la orientación política de su partido es recoger las fauizas de las masas para que firmen en la Confederación Española de Derechas Autónomas, que aspira a aprovecharse de estas Cortes para sacarle el mayor fruto posible, hasta llegar a ponerse en disposición de gobernar.

Se extiende en consideraciones sobre los cuatro problemas que afectan a Navarra de un modo urgente y que son: orden público, defensa de nuestros hijos, defensa de nuestros pobres y defensa de nuestros fueros.

A continuación el Sr. Gil Robles inicia su discurso, entrando rápidamente en el tema, declarando que a él no se le ha pasado por la imaginación el venir a Navarra a excitar el entusiasmo derechista sino a recoger, como tampoco ha venido a dividir a los que Dios quiere que vivan unidos.

Algunos que se...

definió su posición y exponer su táctica no tiene admiración hacia ningún partido político ni mucho menos hacia aquel que llevó a su padre a las Cortes de España.

Concreta su razonamiento en tres puntos principales: El pasado, el presente y el porvenir.

Con respecto al primer punto manifiesta que no ha tenido ningún contacto con la política pasada, ya que comenzó a actuar cuando sobrevino el derrumbamiento de la Monarquía que considera, que en realidad fue un derrumbamiento de las altas derechas, de esas derechas que ahora le consuevan y lo atacan y que en los días de la revolución se escondieron cobardemente.

Añadió que al caer la Corona a él no le importó estar, sino la cruz que la rameta y él cogió la cruz para defenderla de sus enemigos.

Dirige grandes censuras hacia las anteriores Cortes por su inmoralidad y por su equivocada interpretación de la democracia y afirma que luchó para derribarlas y para que se marcara hacia unas elecciones legislativas que dieran el triunfo a las derechas, pero de una manera definitiva y que por tanto carácter de la fuerza necesaria para gobernar.

Pone de relieve que mucha gente creyó que el Sr. Lerroux era una esperanza con su política castro y que ha ido a caer en la cuenta de ello en el momento de su "experimento". Afirma que los que apoyan a Lerroux lo hacen ante la promesa de rectificar los métodos del Gobierno anterior, y asegura que si esto no se hace se derribará en el Parlamento sin vacilaciones de ninguna especie.

En cuanto al porvenir expone que sus propósitos son los de gobernar con la República, porque los programas hay que realizarlos desde el Gobierno y por que sus fuerzas están decididas a gobernar desde el Estado.

(Al llegar a este punto de su discurso el señor Gil Robles enciende grandes aplausos de los audientes navarros que han estado al acto.)

Continúa diciendo que los izquierdistas hubieran deseado vivamente que ellos se hubiesen colocado en la oposición para combatirlos con toda fuerza, pero que él ha preferido meterse

se en su propia casa para echarlos de ella y luchar frente a frente, como debe luchar por Dios y por España.

Agregó que la Confederación Española de Derechas Autónomas está abrumada ante el triunfo de las aspiraciones de Unión Navarra y en todo cuanto se relaciona con la recuperación de sus derechos forales, así como para evitar el bochorno de las Comisiones gestoras.

Refiriéndose al problema del orden público manifestó que no es posible que una Nación esté bajo la constante amenaza de huelga general revolucionaria y aconseja a los obreros que si van a la revolución lleven a la cabeza a los diputados de la minoría socialista.

En cuanto al paro obrero declara que si Largo Caballero hubiera querido, se hubiera remediado sin aguardar a que otros tengan que votar una ley en las Cortes para solucionarlo.

Agrega que no va contra los obreros, sino contra los explotadores de las organizaciones proletarias.

Si llegase a la huelga general, que le parece un chantaje, anticipa que sustituiría a los huelguistas por medio de una organización que han preparado.

Amplia su discurso hablando del catolicismo en España que no es solamente una creencia sino también una civilización.

Se lamenta del envenenamiento que se ha producido en el alma del pueblo y recomienda a los estudiantes que no luchan por defender determinadas fracciones y sí por ideales más altos que redundan en bien de la raza.

El Ejército, dice, no debe ser instrumento de política.

Los obreros deben salir de la lucha de clases.

Como colofón, agrega, que cuando lleguen al poder llevarán la táctica de hacer de España una gran nación completamente nueva.

Termina diciendo: «Por Navarra, por Dios y por España en pie todos, aún cuando nos cueste la propia vida»

**Una manifestación**

Pamplona.—Antes de celebrarse el mitin organizado por Unión Navarra, en el que participó el señor Gil Robles, tuvo lugar otro en las escuelas de San Francisco, organizado por comunistas, socialistas y ugetistas, contra el fascio.

A la terminación de este acto se firmó una manifestación que simultaneaba el entonces la internacional.

Se dirigieron los grupos hacia el Frontón Euzk I Jai, donde iba a pronunciar su discurso el Presidente de la CEDA tratando de impedir que se celebrara el acto derechista.

Hablaron de intervenir fuerzas de asalto y de la benemérita dando varias cargas, que originaron la consiguiente alarma y el cierre de algunos cafés.

Los manifestantes rompieron algunas lunas y derribaron un autobús que venía de un pueblito inmediato con destino a varios individuos que iban a asistir al mitin derechista. Los revoltosos pretendieron incendiarlo, sin conseguirlo.

Durante los disturbios resultó herido de arma de fuego un individuo apellidado Sotero. A parecer la herida es de importancia.

Los camareros se negaron a servir el barquete con que iba a ser obsequiado don José María Gil Robles.

**Acto de la J. A. P.**

En Salamanca

Ayer, con un lleno absoluto, se celebró en el Teatro Britón el anuncio del acto, organizado por la Juventud de Acción Popular.

De los pueblitos acudieron numerosas representaciones.

En primer término se efectuó la entrega de la bandera reglada por la Asociación Femenina de Educación Ciudadana y con este motivo se maridó, la señorita Rosario Arroyo, pronunció breves palabras.

# Cerámica La Madrileña, S. A.

Oficinas: Jesús María, 8

## NOTA DE PRECIOS

DETALLE	PRECIO		PESO por pieza
	en fábrica	en obra o s/v	
	Pesetas	Pesetas	Kilogramos
<b>MATERIAL HUECO</b>			
Basilla de 25 x 12 x 2 y 1/2 cm.	58	62	1,000
Idem de 28 x 14 x 3 y 1/2 »	68	74	1,500
Idem de 28 x 14 x 4 y 1/2 »	72	80	2,000
Idem para techumbre, de 36 x 12 x 2 y 1/2 »	88	90	1,400
Ladrillo hueco (taco), de 28 x 14 x 7 »	100	110	2,800
» de 25 x 12 x 10 »	120	130	3,000
<b>LADRILLO MACIZO</b>			
de 28 x 14 x 4 cm.	75	83	2,500
<b>MATERIAL DE POLVO PRENSADO</b>			
Ladrillo prensado para fachada de 25 x 12 y 1/2 x 4 cm.	140	147	2,250
Idem para solería, tipo sevillano, de 28 x 14 x 2 »	98	105	1,200
Idem de gotera, de 28 x 14 x 2 »	118	125	1,100
Losa de 20 x 20 x 2 »	100	107	1,200
Molduras de diversos dibujos	130	200	
Teja plana de pasta (18 cubren un metro cuadrado)	190	200	2,500
Teja árabe (canales y canalillos) 24 en metro cuadrado	80	90	1,600

NOTA.—Fuera del casco de la población tienen los precios sobre obra un aumento de 100 pesetas por kilómetro de recorrido de día y regreso del camión.

Teléfonos: OFICINAS 2403 FABRICA 2934

Llamamos la atención de nuestros clientes sobre la completa impermeabilidad de nuestras tejas.

Seguidamente discursó el Presidente de la Juventud de Salamanca, don Manuel Juez Andino, haciendo una vibrante solución dirigida a los jóvenes salmantinos.

A continuación el señor Cobalillo, de Acción Popular de Madrid, dijo que traía un saludo de la Juventud madrileña.

Se refirió el Congreso que se celebrará en Madrid en el próximo mes de Abril y habló concretamente del acto que se organiza en El Escorial dedicado a que se celebrará con o sin las amenazas de los socialistas, siempre que lo autorice el Gobierno.

El señor Pavón, diputado por Sevilla, dedica grandes elogios a Gil Robles, de quien dijo que en los momentos difíciles apoyo dar la cara y exponer su vida hasta conseguir que los corazones de los españoles volviera a renacer la tranquilidad.

El último término hizo uso de la palabra el diputado por Salamanca, don Juan Cimas Leal, quien hizo historia de la colaboración de la C. E. D. A. en el Gobierno hasta el momento actual.

Desde hace un mes a esta parte, dijo, los derechos no se sientan, ni fechas y este descontento se debe al gobierno actual.

Magistrario, en posesión del título Normal, la equivalencia de su título al de licenciado en Pedagogía, a los solos efectos de poder someterse a las pruebas que en su día se determinen para obtener el rectorado en Pedagogía.

Otro disponiendo que como dependiente directamente del ministerio de Instrucción Pública exista un Patronato central que tendrá a su cargo la vigilancia y coordinación del funcionamiento de las escuelas de sordomudos, ciegos y materiales.

Otro nombrando en ascenso de escala interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles, a don Manuel Lizares Casanova.

Otro disponiendo que cuando las necesidades del consumo lo aconsejen y se autorice la entrada en el territorio nacional del maíz exótico, esta importación habrá de sujetarse al régimen de contingentes establecido por los decretos vigentes.

Orden disponiendo que el Reglamento de excoisivos de 1920 queda ampliado rectificándolo y, en lo contradictorio anulado, por las reglas que se insertan.

Aprobando normas para la distribución del importe de la tasa del 3 por 100 sobre las tarifas ferroviarias.

Otras disponiendo que desde el día 3 de Marzo próximo se aplique con carácter obligatorio el acuerdo del Jurado mixto fijando la jornada de 44 horas semanales en todos los ramos de la construcción dentro del término en que tiene jurisdicción el mencionado Jurado de Madrid.

Circular de la Presidencia del Tribunal Supremo a los presidentes de los Jurados mixtos señalando que con frecuencia la Sala de cuerviores de Derecho social de este Tribunal se ve obligada a decretar nulidades de actuaciones en expedientes seguidos ante los Jurados mixtos de la Propiedad rústica de que conoce en trámite de recurso establecido ante ella contra resoluciones de dichos organismos.

Ordenando especial esta nulidad la defectuosa redacción de los veredictos.

Otra circular de la Dirección general de Primera Enseñanza a los directores de Escuelas Normales y jefes de las secciones administrativas de primera enseñanza.

Publica entre otras las siguientes disposiciones:

Decreto disponiendo que las fundaciones benéficas o benéfico-docentes cuyo Patronato dependa directamente de la extinguida casa real, serán administradas por los ministerios de Trabajo y Previsión social o de Instrucción Pública, según correspondiera.

Para cada una se nombrará un administrador fraccionario del respectivo ministerio.

Cuando la importancia de la gestión lo justifique podrá el administrador percibir con cargo a las rentas una retribución que no podrá exceder del 5 por 100 de aquéllas ni tampoco de la mitad del sueldo oficial que le corresponde.

El Gobierno podrá confiar la administración y régimen interior de cualquier de las expresadas fundaciones a un Patronato que se organizará por decreto.

Otro admitiendo a don Enrique Aguilera la dimisión del cargo de gobernador civil de Cuenca.

Otro nombrando para sustituirle a don José Andino.

Otro disponiendo que los servicios de la oficina central de documentación profesional se distribuya en cuatro secciones.

Otro disponiendo que las Escuelas Superiores de Comercio de Madrid, Barcelona, Bilbao, La Coruña, Málaga y Valencia gozarán de personalidad jurídica y tendrán capacidad no solo para adquirir y administrar bienes, sino para contraer obligaciones y ejercer acciones en defensa de sus derechos.

Se crea en ellas un Patronato que tendrá por principal misión la construcción de un edificio ad hoc que lleve las necesidades de dichos centros y la de ejercer las mismas en el cumplimiento de sus fines educativos, culturales y sociales.

La presidencia de este Patronato corresponderá al director de la escuela que podrá ser sustituido por el vicedirector o catedrático más antiguo.

Creado en la ciudad de Granada una escuela profesional de comercio.

Otro elevando a la categoría de escuela profesional la Perical de Comercio de Murcia.

Otro reconociendo a los alumnos de

Magistrario, en posesión del título Normal, la equivalencia de su título al de licenciado en Pedagogía, a los solos efectos de poder someterse a las pruebas que en su día se determinen para obtener el rectorado en Pedagogía.

Otro disponiendo que como dependiente directamente del ministerio de Instrucción Pública exista un Patronato central que tendrá a su cargo la vigilancia y coordinación del funcionamiento de las escuelas de sordomudos, ciegos y materiales.

Otro nombrando en ascenso de escala interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles, a don Manuel Lizares Casanova.

Otro disponiendo que cuando las necesidades del consumo lo aconsejen y se autorice la entrada en el territorio nacional del maíz exótico, esta importación habrá de sujetarse al régimen de contingentes establecido por los decretos vigentes.

Orden disponiendo que el Reglamento de excoisivos de 1920 queda ampliado rectificándolo y, en lo contradictorio anulado, por las reglas que se insertan.

Aprobando normas para la distribución del importe de la tasa del 3 por 100 sobre las tarifas ferroviarias.

Otras disponiendo que desde el día 3 de Marzo próximo se aplique con carácter obligatorio el acuerdo del Jurado mixto fijando la jornada de 44 horas semanales en todos los ramos de la construcción dentro del término en que tiene jurisdicción el mencionado Jurado de Madrid.

Circular de la Presidencia del Tribunal Supremo a los presidentes de los Jurados mixtos señalando que con frecuencia la Sala de cuerviores de Derecho social de este Tribunal se ve obligada a decretar nulidades de actuaciones en expedientes seguidos ante los Jurados mixtos de la Propiedad rústica de que conoce en trámite de recurso establecido ante ella contra resoluciones de dichos organismos.

Ordenando especial esta nulidad la defectuosa redacción de los veredictos.

Otra circular de la Dirección general de Primera Enseñanza a los directores de Escuelas Normales y jefes de las secciones administrativas de primera enseñanza.

# CINE GONGORA

JESUS MARIA, N.º 12

(Empresa S.A.G.E.)

Hoy lunes.

TELEFONO N.º 2165

Ultimo día de la gran super producción nacional presentada por Selecciones Castiello.

## SIERRA DE RONDA

por Antonio Porteg, Rosita Diez Gimeno y Mariana Torres.

Mañana martes, es rama de la comedia musical de Selecciones Fílmicas «TENOR DE CAMARA», por Lee Perry Carl J. Kov.

El jueves, día de moda, a tramo de la gran producción de UFILMS, «DE JAME PASAR LA NOCHE CONTIGO», por Jimmy Jagg y Herman Timpling. Cua to programa garantizado de la marca de los éxitos.

Se refiere a la provisión de vacantes las direcciones de las antiguas escuelas a las mencionadas centros de enseñanza.

Disponiendo cese el comandante de acuartelamiento general de brigada de la segunda reserva, D. Pascual Gracia.

Fijado el día 24 para que en el ministerio de Marina se verifique el sorteo y señale la fecha para fijar el orden de alistamiento del próximo reclutamiento.

**Guerra del Rio**  
 El ministro de Obras Públicas ha dicho que no es cierto el supuesto fraccso de la confederación ferroviaria.

Si se constituyó fue para asesorar al Gobierno.

Hoy se reunirá la comisión de enlace para tratar de obras en la Castellana.

Habló con Comany sobre los recelos que ha causado el asunto de la Confederación del Ebro.

**Paro**  
 Salamanca.—Los comunistas invitaron al paro durante 24 horas por solidaridad con Austria.

**Huelga**  
 Oviedo.—En la escuela mixta huelga los comunistas y socialistas, trabajando solo los de la Confederación.

En Labiana fue asaltada la cárcel libertando a los presos; 14 se negaron a salir.

**De Córdoba**  
 Entre las disposiciones acordadas en el consejo de hoy figura una declaración de no haber lugar a la separación del servicio del secretario del Ayuntamiento de Castro del Rio, sanción que será propuesta con arreglo a la ley de 11 de Agosto de 1932.

**Huelga**  
 Zamora.—Se ha declarado la huelga general.

Ha habido coacciones y rotura de cristales.

**Para guardias de asaltos**  
 En la Dirección de Seguridad han facilitado una nota diciendo que a consecuencia del anuncio de aumento de piezas de guardias de asalto se reciben multitud de solicitudes de ingreso por lo que se pone en conocimiento del público en general que dichas piezas serán cubiertas con los individuos aprobados en anteriores convocatorias y que actualmente se encuentran en expectación de destino.

**Intento de huelga**  
 Los elementos comunistas intentaron hoy la huelga general.

En Castro Cameros y Las Ventas coaccionaban a la entrada del Metro y apedrearon los tranvías.

Los de asalto los disolvieron.

**A 21 años**  
 El Tribunal de Urgencia vió esta mañana la causa seguida contra Francisco Tello, que mató por la espalda al estudiante don Mateo Montero, porque leía un periódico fascista.

Actuó de acusador privado Primo de Rivera.

El fiscal pidió y la sala condenó al reo a 21 años, seis meses y 21 días de prisión mayor y dos años de privación menor, accesorias e indemnización de 30.000 pesetas a la familia de la víctima.

**Barcelona**

**Confederación**  
 En la última reunión del Consejo de la Generalidad, según referencia facilitada por el Consejero de Hacienda, examinó la dada por la prensa del decreto aprobado en Consejo de Ministros sobre el restablecimiento de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

El Decreto citado se aprobó en el momento en que la Comisión Mixta del Traspaso de Servicios estaba discutiendo lo referente a las obras de aprovechamiento hidráulicas.

Del texto del estatuto se deduce el derecho de Cataluña a ejercer en su territorio las funciones encomendadas a la antigua Mancomunidad Hidrográfica del Ebro por lo que ha habido que intervenir un acuerdo del Consejo de Ministros para intentar resolver una situación que solo podía ser tenida en cuenta las leyes y decretos

anteriores, que en todo caso solo una nueva Ley votada en Cortes podía alterar.

El Gobierno de la Generalidad ha hecho presente al Presidente del Consejo de Ministros el alcance que se dió al mencionado decreto; pero como este podría haber creado que viene a descubrir un estado de ánimo contrario a la real aplicación del Estatuto de Cataluña, El Consejo de la Generalidad ha considerado mas conveniente y urgente el proyectar viaje del Presidente de la Generalidad a Madrid que tendrá lugar en los primeros días de la semana próxima.

**El Consejo de hoy**

**Los asuntos tratados**  
 Esta mañana se reunieron los ministros celebrando el consejo extraordinario asociado.

El primero en salir fue el de Guerra quien dijo que se había acordado consignar en el presupuesto cantidad para un edificio para Prisiones Militares en Madrid, en la carretera de María Cristina por un presupuesto que asciende a 750 000 pesetas.

Lerroux dijo que se estudiaron las iniciativas formuladas por Alba, otorgándole el consejo un voto de confianza para tratar sus diversos puntos.

También manifestó que en la reunión se concretó el criterio del gobierno sobre los presupuestos por el en la sesión de Cortes de mañana se le hiciera alguna pregunta.

Terminó la creación los ministros de que esta tarde quedaría resuelta la huelga del ramo de la construcción.

Además de los anteriores asuntos en la nota se dice que se estudió el expediente sobre las penas derivadas de la causa por los sucesos de Agosto de 1932.

El presidente dió cuenta del escrito que el Gobierno había recibido de diversas entidades ofreciéndose para caso de que ocurrieran desórdenes públicos.

El Gobierno acordó expresarle su gratitud por el acto de ciudadanía.

El ministro de la Gobernación informó sobre el estado del orden público en España, que sigue siendo satisfactorio.

Se acordó la separación de dos funcionarios del ayuntamiento de Valencia.

Se aprobó un decreto autorizando al ministro de Marina para presentar a las Cortes un proyecto de ley extendiendo el de 20 de Mayo de 1932 sobre tribunales de honor.

De Gasset: Instrucciones sobre el régimen interior en los castillos y fortalezas militares.

Agricultura: Se aprobó el reglamento del decreto de Enero de 1934 sobre protecciones agrícolas.

Se aprobó una combinación en la magistratura, entre los que figuran el nombramiento de Presidente de la sala segunda del Tribunal Supremo a don Manuel Pérez Rodríguez y magistrado del mismo tribunal a don Domingo Cortón.

Se dió cuenta por el ministro del Trabajo de la encuesta realizada por los Delegados de Trabajo en la cual resulta que no se cumplen los acuerdos de los jurados mixtos en muchas provincias, acordándose tomar determinaciones e imponer castigos a los no cumplidores.

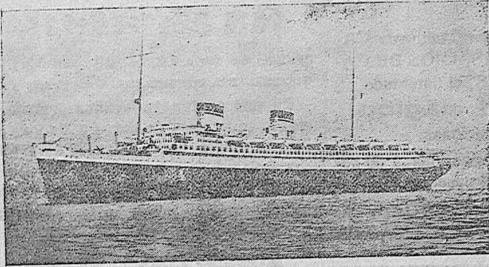
«Abandonar al periódico católico negarle el calor de vuestra suscripción, es sólo comparable a la defeción del soldado que en plena batalla abandona la trinchera en que defiende el honor de la Patria. Gravisimo delito.

Pero, cómo calificar al católico que no solo abandona su periódico, sino que se suscribe o compra periódicos indiferentes, cuando no enemigos de la moral y el orden, atentos siempre a servir las más bajas pasiones?

Tiene tal acción el más grave de los calificativos, porque ya no es el caso del soldado que abandona la densa de su bandera, sino el del que se pasa al enemigo y le fortalece con su ayuda.

He aquí un caso de traición manifiesta.»

CARDENAL HARTMANN



### Segunda Peregrinación Andaluza a Roma

22 de Marzo al 5 de Abril, con el magnífico supertratafántico «CONTE DI SABOIA». —Itinerario: Gibraltar, Génova, Milán, Pádua, Venecia, Florencia, Pisa, Roma, Nápoles (Pompeya y El Vesuvio), Gibraltar. —Precio, 1.350 pesetas. —Informes e inscripciones: «VIAJES BAKUMAR». Jesús María, 1. CORDOBA. Teléfono 2414

## ¡AGRICULTORES!

¿Cómo puedes ganar dinero si no estás al tanto de las cotizaciones de los mercados agrícolas del mundo, de la legislación social y tributaria, cada día más confusa y complicada en España, si no tienes quien te resuelva rápidamente todas tus dudas, quien te aconseje y adopte?

Para tener todos estos problemas resueltos, suscríbete a «EL PROGRESO AGRICOLA Y PECUARIO», revista semanal que se publica en Madrid, (Plaza de Oriente, 7)

Si no la conoces, pide un número de muestra, que se remite gratis.

## MUY INTERESANTE

Al hacer sus compras de FIDEOS, MACARRONES o PASTAS CORTADAS, exija los de la marca AÑON. No olvide este, porque algunos comerciantes poco escrupulosos, en su deseo de ganar más, están vendiendo pastas para sopa hechas con harina de arroz, que se deshacen al cocerlas; no tienen buen paladar y sirven poco.

Las pastas AÑON reúnen las mayores garantías de CALIDAD, por las excelentes métricas primas con que están elaboradas.

### La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta.

Cuatro por 100 interior.	70'10
Cuatro por 100 amortizable.	00'00
Cinco por 100 amortizable.	93'10
Cédulas hipotecarias 4 por 100	87'95
Id. id. 5 por 100	95'25
Id. id. 6 por 100	102'65
Banco de España.	545'50
Banco Español de Crédito.	000'00
Tabacos.	000'00
Francos.	48'70
Libras esterlinas.	38'55
Dólares.	7'51

### Miscelánea

**Herido por imprudencia**  
Aroche en los locales de la Fae, examinando una pistola, resultó muerto el estudiante Eloya Coles.

Se presentó en el Juzgado como autor involuntario, Ignacio Cermosa.

**Inhumación**  
En el cementerio de la Almudena se verificó la inhumación del cadáver de Luis de Dios, asesinado en la calle Ventura de la Vega.

El acto constituyó una manifestación de duelo.

**La Cruz de Caravaca**  
Caravaca.—Ha sido detenido en un robo del alcalde y el jefe de la guardia municipal, como complicados en el robo de la cruz.

El robo no se debe a lucro sino a odio sectario.

**Académico**  
Se ha posesionado del cargo de académico de número de la de Medicina, don Vital Aza.

Elogió a su antecesor Recasens.

**Muerte del Rey de Bélgica en un accidente**

Aldrededor de las seis y media de la mañana del domingo se recibieron noticias en Madrid participando que el Rey Alberto de Bélgica había fallecido.

Según las primeras noticias, la muerte sobrevino a consecuencia de un accidente de alpinismo acaecido cerca del pueblo Merche Les Dames, por haber caído el Soberano contra una roca.

El fallecimiento tuvo lugar a las nueve de la noche, pero se ocultó la noticia en los Centros oficiales hasta primeras horas de la mañana del domingo.

Se señala que el Rey Alberto había de llegar el domingo a Bruselas para asistir a una carrera de bicicletas.

A primera hora de la tarde del domingo nos pusimos al habla con el Embajador de Bélgica en Madrid, quien nos dijo que había recibido un despacho telegráfico, muy lacónico, dando cuenta oficial del fallecimiento a consecuencia de un accidente, pero sin añadir detalle alguno sobre lo anteriormente expuesto.

Nos agregó que tendrá lugar en Madrid una ceremonia religiosa en sufragio del alma de aquél Soberano, no pudiendo concretar el día ni el lugar, porque a causa de ser domingo, la resultaba muy difícil relacionarse con las personalidades de carácter oficial y aún muchas particulares, con las que había de correr para este fin.

**El informe del Juzgado**  
En dicho documento se indica que

el Soberano se hallaba ayer, a las tres de la tarde, en Bruselas, acompañado por su esposa y cámara apellidado Van D. k.

El Rey dejó en auto cerca del bosque Merche Les Dames, marchándose solo para ascender un punto de la montaña llamada La vierx bon Der, después de haber dado cita a su ayuda de cámara para las cinco.

El sirviente llegó a la hora indicada, espantado en vano.

Entonces, con gran inquietud, comenzó a hacer pesquisas, y como la noche se echó encima, el criado se dirigió a las siete a un café, desde el cual telefonó a la gendarmería de Namech, y advirtió también de lo que ocurría en el Palacio Real de Bruselas.

Uso de los ayudantes del Rey, el barón Santiago de Dixmude con un médico y al presidente del Club Alpino belga, fueron al lugar de la cita y efectuaron pesquisas que se hicieron algo difíciles a causa de la oscuridad y de la niebla. Por fin, a las dos de la madrugada, el barón de Dixmude tropezó con una cuerda, a una de cuyas extranidades estaba atado el cuerpo del Rey, y ello permitió encontrar al Soberano. Este estaba muerto y presentaba en el cráneo una aacha y profunda herida.

**La muerte**  
Según nuevos detalles, el Rey llegó a un punto elevado y bien porque el bloque cediera o porque el soberano no pudiera sostenerse, cayó con gran violencia, y al caer tropezó con una roca, recibiendo el golpe que le causó la muerte.

El cuerpo del Rey rebotó y fué a detenerse a unos 50 metros más abajo, dejando en los sitios por donde pasó, una bufanda, una gorra y unos gemelos.

**El heredero**

El príncipe Leopoldo y la princesa Astrid, que hace diez días se hallan en Addeiboden (Suiza), recibieron la noticia directamente por teléfono desde el Palacio de Bruselas.

El próximo viernes será la proclamación del nuevo soberano.

Los comisionados han repartido un manifiesto contra la proclamación.

**El cadáver**  
Los periodistas han sido autorizados para ver los restos del Rey.

El cadáver está en su lecho habitual.

Tiene la cabeza vendada.

Viste uniforme de general en campaña.

Empuña en sus manos un crucifijo de marfil que los negros del Congo le regalaron en 1918.

Velan el cadáver un capellán de corte y dos religiosos.

A última hora de la tarde será trasladado el cadáver a Bruselas.

**Príncipes**

La Princesa de Plamoste, hija del Rey difunto y esposa del Príncipe Humberto de Italia, se halla en Nápoles, próxima a dar a luz y se se trasladará a Bruselas.

Irán su esposo.

**Pésames**

Han enviado sus pésames todos los soberanos.

La corte de Inglaterra vestirá 15 días de luto.

En representación de Suscia asistirá al entierro el heredero de la corona.

Por Francia irán el Presidente de la República, el del Consejo y dos ministros.

Hindamburg ha enviado su pésame, así como V. tier.

**Vandervelde**

El presidente de la Internacional socialista ha declarado que sentirá por el Rey algo más que una pura amistad y que la masa popular quedará profundamente afectada por este trágico final del monarca.

**Extranjero**

**Una conferencia**

Lisboa.—El Subsecretario de Corporaciones es una conferencia que ha pronunciado ha dado cuenta de que se procederá a enajenar a organizar la Corporación de Entidades de carácter personal.

**Torpedo**

Se ha colocado la primera pieza del nuevo torpedero que ha de construir al «Tijó», verificado a Colombia.

**Intento de asalto**

El Gobierno ha facilitado una nota a la prensa de que en Setúbal los obreros conservadores han originado un motín intentando asaltar la Delegación del Consorcio Portugués de Construcción, teniendo que intervenir la fuerza pública resultando varios muertos y heridos.

Noticias posteriores dan cuenta de los muertos sesenta, entre ellos una mujer.

**Amenazas de muerte**

Londres.—Según un periódico se ha montado servicio de escolta personal al Sr. Masd'nal, por haber recibido varias amenazas en que se le amenaza de muerte.

**Ciclón**

Buenos Aires.—Un violento ciclón ha causado daños importantes en diversos puntos de la Argentina.

**Beatificación**

Roma.—Para la beatificación del

**Gran Peregrinación a Roma**

ORGANIZADA POR

VIAJES MARSANS, S. A.

Próxima, la terminación del AÑO SANTO, esta importante Entidad organiza una gran peregrinación a la Ciudad Eterna, para que a ella puedan sumarse todos los católicos cordobeses que quieran rendir tributo al Padre Santo.

Bien conocida es de todos la importancia de la empresa organizadora, lo cual contribuye, por anticipado, a que el éxito de esta excursión esté asegurada, por ello, solo nos limitamos a insertar el interesante itinerario fijado:

Día 26 de Febrero.—BARCELONA

Reunión de los Sres. Peregrinos en una estación de Francia, en donde el personal de VIAJES MARSANS, S. A., les situará en sus asientos reservados.

Salida, a las 18'55. Comida en coche restaurant.

Llegada a Cerberé, a las 22'21.

Revisión de pasaportes y formalidades de Aduana, con la intervención del personal de VIAJES MARSANS, S. A. Asientos reservados en el tren francés.

Salida de Cerberé seguidamente.

Día 27.—Desayuno en Marsella. Salida seguidamente.

Almorzo en Vialimilla.

Llegada a GENOVA a las 18'16.

Traslado al Hotel.

Tarde a disposición de los señores Peregrinos.

Día 28.—Mañana libre en Génova. Almorzo. Traslado a la estación para salir a las 15.

Comida en coche restaurant.

ROMA.—Llegada a las 23'25. Traslado al Hotel.

Días 1.º a 5 de Marzo.—Estancia en Roma. Pensión completa en el Hotel.

Día 6.—Traslado a la estación. Salida de Roma a las 10'25. Almorzo en coche restaurant.

Llegada a Florencia a las 15'41. Traslado al Hotel.

Día 7.—Estancia en Florencia. Pensión en el Hotel.

Día 8.—Desayuno y traslado a la estación, para salir a las 12'12.

Almorzo en coche restaurant.

Llegada a Milán a las 18'50. Traslado al Hotel.

Estancia en Milán. Pensión en el Hotel.

Día 9.—Desayuno y traslado a la estación, para salir a las 7'12.

Llegada a Vialimilla a las 14'10, al almuerzo en coche restaurant y a Niza a las 15'28.

Traslado al Hotel.

Día 10.—Salida de Niza a las 15'40. Llegada a Marsella a las 19'10.

Comida en el restaurant de la estación.

Salida de Marsella a las 20'15.

Día 11.—Llegada a Port-Bou. Cambio de tren y salida seguidamente.

Llegada a Barcelona a las 7'53, en donde se disolverá la Peregrinación.

Precio por persona, pesetas 1.170.

Observaciones.—El precio comprende la pensión completa en los hoteles; Comida en los coches restaurant y en ruta, propinas, etc., etc.

Al objeto de dar mayores facilidades a los inscriptos, el billete de ferrocarril Córdoba-Barcelona-Córdoba, se facilitará por la ruta que el cliente desee.

**NOTA IMPORTANTE:** Al objeto de evitar aglomeraciones en vísperas del día de las inscripciones, rogamos a todas aquellas personas que deseen inscribirse, lo hagan a la brevedad posible, avisando a las Oficinas de VIAJES MARSANS, S. A. Plaza de la República 2. Teléf. 2817.

vezarba Antonio María Claret, que tendrá lugar el 25 del corriente, en el momento de la llegada del Cardenal arzobispo de Tarazona, el de Sevilla, los Obispos de Madrid y de Vich y probablemente el Arzobispo de Toledo.

**El primer consejo**

Viana.—En el último consejo de Ministros celebrado, además de levantar el estado de sitio en casi todas las provincias, examinó asuntos económicos y financieros, tales como el repartido de los bienes de las organizaciones socialistas, incautadas por el Estado. Estos bienes serán reservados a las clases obreras.

—La Comisión Federal ha decretado la prohibición de toda la prensa del Reich en el plazo de un mes.

**De Sociedad**

—En el rápido de esta noche regresó de Madrid nuestro Director don Daniel Aguilera Camacho, acompañado de su esposa, doña Clementina Rodríguez Bataceca y preciosa sobrina Analla Lyblán.

—Llegó de Fuente Obejuna don Jorge Rodríguez Cabezas, alcalde de dicho pueblo.

—Llegó de El Viso nuestro antiguo amigo don Nemesio Medina Muñoz,

**Gobierno Civil**

DE CARRETERAS

Se ha recibido en este Gobierno el siguiente telegrama del ministro de Obras Públicas:

Contestando su telegrama 15 de los corrientes, dirigido a Presidente Consejo de ministros, manifestándole que el proyecto aprobado de variante de trazado de las obras de Montoro, por su importe de 404.277 42 pesetas será incluido en la segunda relación de subastas, que será aprobada por mi dentro de unos días.

Dijo el Gobernador civil que hoy habían comenzado las obras del camino de Villanueva de Córdoba a Torrecampo, rogándose los obreros de este último pueblo a trabajar sin se colocan todos los parados.

**UN DONATIVO**

Había enviado a la Cocina Económica 300 pesetas que le entregó el señor Obregón de la colecta efectuada ayer.

**LO DE FUENTE OBEJUNA**

Las gestiones realizadas por el Gobernador civil con la colaboración del alcalde de Fuente Obejuna y el ingeniero señor Marino del Castillo, han dado por resultado que se cedan los siguientes terrenos en Fuente Obejuna:

Aída Cuena y Santa Bárbara, 800 alcares para 160 yuntas; Pozadilla, 60 para 30 yuntas; Fuente Obejuna, 400 para 50; Pico de 10, 200 para 50, y Argelillo, 100 para 28

**En Pedroche**

SE DESCUBREN LOS AUTORES DEL INCENDIO DE LA ERMITA

Han sido detenidos por la guardia civil, Francisco Díaz Díaz, de 24 años; Antonio Frutos Alamo, de 23, y Joaquín Gutiérrez Romá, de 28; todos ellos obreros del campo, como autores del incendio de la Ermita de dicha localidad, ocurrido en la noche del 15 al 16 de los corrientes.

Dichos autores, convictos y confesos como autores del expresado incendio, han sido puestos a disposición del tribunal de urgencia.

Partenecen los tres al grupo de Juventud socialista de la localidad y han confesado que en la noche del 15 al 16, en una ermita situada en las afueras del pueblo, es la que se venera la imagen de San Gregorio, petroco del mismo, los tres autores del incendio, penetraron haciendo un boquete en una de las paredes de dicha ermita de unos 50 centímetros, con un pico, y amontonando en el centro del edificio la imagen citada que era de paja, ropas, candelebror, cuadros y demás objetos del culto que allí se encontraban, los prendieron fuego con el propósito de que el incendio se extendiera al edificio y ardiera en su totalidad, no logrando sus propósitos por no haber estado el templo cerrado, que dando destruidos los efectos sagrados que anteriormente se mencionan.

**INTENTO DE ROBO**

Durante la práctica de las anteriores diligencias, se vino en conocimiento de que en la noche del 29 de Enero último, en casa del principal

propietario del referido pueblo de Pedroche, don Antonio Córdoba, tres sujetos de la misma filiación socialista que los anteriores, abrieron un boquete en el tejado y penetraron en el interior de la casa con intención de robar, lo que no pudieron efectuar por haber advertido el ruido un hermano del dueño, el cual consiguió poner en fuga a los referidos sujetos, de cuyo hecho se dio cuenta a nadie el señor Córdoba y lo ocultó ante el temor de la represalia que pudiera tomar estos elementos.

Los tres sujetos, convictos y confesos del escalo de referencia, son Blas Almagro, Lucas Carrillo y Francisco Díaz, vecinos de Pedroche y obreros del campo, que con el atestado correspondiente, han sido puestos a disposición del juzgado de instrucción de Pez. banco.

**Haclenda**

Se ha dispuesto la suma devuelta a Rafael Cuesta Crespin 750 pesetas, que ingresó en esta Tesorería de cuantía militar.

Se ha señalado para mañana el pago de libramientos a favor de los secretarios de los ayuntamientos de esta provincia y para D. Luis G. Córdoba y D. Santiago Caldeón Bravo.

**Noticias**

MONTE DE PIEDAD

El lunes próximo 26 del corriente tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en las Sucesiones 1.ª y 2.ª durante el mes de Abril último y que con arreglo a los Estatutos de la casa corresponden venderse.

Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

**AYUNO Y ABSTINENCIA**

No se olvide por todos los católicos que tengan la Bula de la Santa Cruzada este precepto:

Días de ayuno todos los miércoles, viernes y sábados de Cuaresma.

Días de abstinencia de carne todos los viernes de Cuaresma.

**SE ARRIENDA**

Calle Duque de Hornachuelos, 8, un amplio local. Razón, calle Málaga, sin número. Almacenes de Lubrificantes, de 9 a 1.

**Tenemos necesidad**

de vender cinco mil piezas de tela blanca a cualquier precio, por carecer de sitio para colocalas. Igualmente haremos con grandes cantidades de toallas, sábanas, colchas, mantelería y retales.

Sección Saludadora de

ALMACENES HIERRO ARAGON

**Sociedad de Ganaderos**

de la provincia de Córdoba

Precios de cotización desde el 20 de

Febrero hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, a pias. 4'00 kilo

Idem sin hueso. 5'60 "

Ternera con hueso. 4'40 "

Idem sin hueso. 6'10 "

Mancho. 3'00 "

**YESO**

a 1'45 al saco con envaso comprendido

MALMORCS. Reyes Católicos, 7

Teléfono 1442

**Octavio Ruiz Santalla**

MEDICO ESPECIALISTA

PIEL - SIFI.LIS - VENEREO

Consulta de 2 a 7 y 1/2

Gondomar, a 2, 1.º. Tel. 2979

**Cine Góngora**

Siempre que sea Vd. un anuncio

que se destaque de los demás, fíjese

en la firma «Publicidad Torres». De-

legado exclusivo de la Empresa Anun-

ciadora de Sevilla y Córdoba.

**La Perla**

GRAN CONFITERIA, PASTELERIA

Y CAFÉ

Teléfono núm. 1-1-4

Visita el gran salón de baile

CASANA-DENTISTA. Marqués de Roil, 2 - CORDOBA.

# HERNIADO

Cúrese como este señor

Madrid, 12 de Octubre de 1933

Muy Sr. mio: Me alegro mucho poder ratificarle la curación de las hernias que sufría y que se me habían reproducido después de operadas. Hace mucho que voy sin aparato y aunque hago esfuerzos y sigo haciendo mi vida normal de trabajo, no me molesta ninguna, ni indicio que me haga creer que no estoy totalmente curado. Por lo cual, cada día, más agradecido de Vd., le autorizo para que haga uso de esta carta como crea conveniente. Disponga como guste de s. s., Basilio Ruiz, calle Melodía, 9, Madrid.

HERNIADO: Después de haber probado no solo inutilmente, sino con peligro para su salud, todos los aparatos y todos los sistemas, no desespere usted. Con el método C. A. BOER tienen todos los HERNIADOS la posibilidad de curarse siempre totalmente y con facilidad todas las hernias. Aproveche usted la oportunidad que tiene de recuperar su salud y visite con toda confianza, sin compromiso, al reputado ortopédico C. A. BOER, en:

- OSUNA, lunes 19 Febrero, HOTEL RODRIGUEZ.
  - ECIJA, martes 20 Febrero, HOTEL COMERCIO.
  - CORDOBA, miércoles 21 Febrero, HOTEL REGINA.
  - LORA DEL RIO, jueves 22 Febrero, FONDA VIUDA TERRY.
  - SEVILLA, viernes 23 Febrero, HOTEL CECIL ORIENT.
- C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 38. BARCELONA

## Almacenes Porras Rubio

SECCION LLEVANA

Coloniales por mayor

Oficinas y Despacho Detall:

PÉREZ GALDÓS, 3

Teléfono 1539

Almacenes:

DOCE DE OCTUBRE

CORONA

## ¡CALLOS!

En tres días extra totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE CALLOS Y JUANETES, el patentado

Ungüento mágico

Rechazad las imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID

**VINDO** el sombrero, gorra y boina marca PINRI, quien lo usa lleva un distintivo de elegancia. Arreglo sombreros por viejos que estén, esto es garantía y especialidad de Sombreros PADILLA CRESPO. Godomar 11. Córdoba.

## CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni lociones, procedimiento nuevo. Pago después del resultado. Apartado 10.009.—Madrid.

## HOMBRES

Debilidad SEXUAL corregida instantáneamente. Descubrimiento científico infalible. A las personas septuagenarias.

TERAPEUTICA GRATIS  
Apartado 1.087.—Madrid.

Uno de los medios

mejores para favorecer a la prensa es el

## ANUNCIO

Los amigos de EL DEFENSOR DE CORDOBA han de procurar que todas las cosas anunciadas donde tengan la más pequeña influencia anuncien en EL DEFENSOR DE CORDOBA

## RAZÓN Y FÉ

REVISTA QUINCENAL  
Filosofía, Literatura, Crítica, Bibliografía  
Suscripción: Apartado 3.231 Madrid

Para suscripciones a la Redacción de EL DEFENSOR, Ambrosio Morales S. Córdoba

## El Mensajero del Corazón de Jesús

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL  
Suscripción, 7 pesetas al año  
Apartado 73.—BILBAO

## GUIA DEL TURISTA

Oficina de información del Ayuntamiento Nacional en Turismo, Gran Capitanía, 11  
En esta oficina se facilitan gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés y francés.  
Horas de oficina: Por la mañana, de nueve a una, y por la tarde, de cinco a siete. (Teléfono 1265).

## MONUMENTOS Y MUSEOS

La Alcazula Catedral. Dentro de ella el Tesoro y los lugares reservados. Horas de visita: de 7 a 12, y de 3 a 6.

Entrada gratuita. Tesoro y lugares reservados, 2 pesetas.

Parque Romano, Castillo de la Gata, Puerta del Puente, el Triunfo, Puerta de San Jacinto.

Museo Arqueológico, calle de Velázquez 20, de 9 a 5; entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes, Plaza de Fernán Caballero, de 9 a 5; entrada gratuita.

Palacio del Marqués de Valdecañas (Casa de Don Jaime), de 9 a 5; gratificación voluntaria a los servidores que acompañan al visitante.

Alcazula, calle Ancha, de 9 a 5. Iglesias.—San Pablo, Santa María, San Juan, San Miguel, San Lorenzo, Santa María.

Lugares típicos.—Plaza del Potro, Plaza de los Dolores, Jardines de la Victoria.

Bibliotecas.—Municipal, Joaquín Costa, de 9 a 2. Provincial, Pedro López, 7, de 9 a 2.

Ayuntamiento.—Archivo y Biblioteca, calle de Joaquín Costa, de 9 a 2.

Correos y Telégrafos.—Juan María, 5.

Teléfono.—Plaza de Cánova, 16.

Fuente.—Alfonso XIII, 16, (Teléfono 2445).

Tarifas de carruajes.—Taxi, 0'75 y 0'50 pesetas kilómetro. Carruajes, 2 pesetas carrera y 4 pesetas hora.

## EXCURSIONES INTERESANTES

Ruinas de Medina Azahara, Monasterio de San Jerónimo, Santa María de Trastámara, Castillo de Almodóvar, Huerta de los Arces, Las Ermitas, Santuario de Lineros y Santo Domingo.

Autobús.—A Peñarroya-Pueblonuevo, a Castro del Río, a La Carlota, a La Rambla, a Alcaracejos, a Montoro, a Bujalance, a Pedro Abad, a La Carlota, a Alcazarquivir, a Torre de Alarcón, a Santa Catalina, a Espejo, a Bujalance, a Cañete de las Torres y a Montemayor.

## «NOTAS CORDOBESAS»

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de sus notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el sector de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montea.

Número suelto . . . . . 10 cts  
Atrasado . . . . . 25 "

**ESTOMAGO**

Una buena digestión asegura la salud y equilibra en la mayoría de los casos, a la actividad y bienestar físico e intelectual.

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**

Indica y cura el estómago con el poder de sus principios activos, depurados, seleccionados, en un sabor agradable, con el que se consigue, en un momento, el bienestar físico e intelectual.

**INTESTINOS**

**PUBLICIDAD**

Contra el olvido y la indiferencia de los lectores, el anuncio debe ser atractivo y llamativo. Para conseguirlo, el anunciante debe recurrir a la creatividad y a la originalidad.

El anuncio debe ser claro y conciso, y debe destacar por su forma y contenido. El uso de imágenes y colores puede ser muy efectivo para atraer la atención del lector.

El anuncio debe ser leído y entendido por el lector. Por lo tanto, el lenguaje debe ser sencillo y directo, evitando tecnicismos y frases complicadas.

**Rafael Díaz**  
PINTOR  
Pérez de Castro, 6  
Córdoba

**Revis. Mariana**  
PUBLICACIÓN MENSUAL  
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN  
A LA SANTÍSIMA VIRGEN  
Administración:  
Asirulo de Morales, 5  
Córdoba  
Suscripción:  
De propaganda, 4 pesetas al año  
Comenta, 5 pesetas  
Suscripciones protectoras: A voluntad

## Compañía Trasatlántica

Lineas del Cantábrico a Cuba - México  
El vapor «HABANA» saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Enero, de Gijón el 26, y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva-York al regreso.  
Próxima salida, salvo variación, el 25 de Febrero.

Lineas del Mediterráneo a Puerto Rico - Venezuela - Colombia  
El vapor «MARQUES DE COMILLAS» saldrá, salvo variación, de Barcelona el 23 de Enero de Valencia el 24, de Málaga el 25 y de Cádiz el 26, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (Iva.), La Guayma, Puerto Cabello, (Iva.), Curacao (Iva.), Puerto Colombia (Iva.) y Cristóbal.  
Próxima salida, salvo variación, el 26 de Febrero.

Lineas del Mediterráneo a Cuba - México  
El vapor «CRISTOBAL COLON» saldrá, salvo variación, de Barcelona el 16 de Febrero para Tarragona (Iva.), Valencia, Alicante (Iva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 26 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

Lineas del Mediterráneo Nueva-York - Cuba - Centro América  
El vapor «MAGALLANES» saldrá, salvo variación de Barcelona y Tarragona el 16 de Enero, de Palma de Mallorca el 17, de Valencia y Alicante el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20, de Lisboa el 21, de Vigo el 22, para New-York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.  
Próxima salida salvo variación, el 20 de Marzo.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. N.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc.  
Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen en la altura habitual de la Compañía.  
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.  
Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 2, Barcelona; y en la Agencia de Cádiz: Isabel la Católica, 3.

## El Defensor de Córdoba

FUNDADO EN 1899  
Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 81

### Tarifa de Anuncios

**EN PRIMERA PLANA**  
Comunicados, artículos industriales, extractos, y pasetas libres. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'25. En la sección religiosa, 0'25.

**EN SEGUNDA PLANA**  
Artículos industriales, gacetas, extractos y servicios oficiales, 0'50. Pasetas libres, 0'45. Notas bibliográficas, 0'45. Extractos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'45. Al final de la plana, 0'25.

**EN TERCERA PLANA**  
Anuncios sobre la información telegráfica, 0'75; pasetas libres. Anuncios oriente, 0'25.

**EN CUARTA PLANA**  
Cualquier clase de anuncio, 0'25 pasetas libres.

Anuncios de otros: lista de pasetas, con los precios, en la página de la paseta y de, 10 céntimos.

Cuando el anuncio incluye un encargo, el anuncio, paseta y extracto, 25 céntimos, según el precio de lista.

### Tarifa de mercurios y noticias de misas e aniversarios

Número	Dimensiones en centímetros	Plano			Observaciones
		1.º plano	2.º plano	3.º plano	
1	5 por 8 1/2	8	15	25, 25, 25	En misas y en aniversarios, en la sección religiosa, se cobra por línea y no por palabra. En la sección religiosa, se cobra por línea y no por palabra. En la sección religiosa, se cobra por línea y no por palabra.
2	6 " 8 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	6 " 12	15	30	30, 50, 100	
4	12 " 12	20	40	50, 50, 125	
5	6 " 20	20	40	100, 150, 175	
6	12 " 20	30	60	125, 175, 200	
7	12 " 30	40	80	175, 200, 250	
8	12 " 37	50	100	200, 250, 300	
9	20 " 27	60	120	250, 300, 350	
10	20 " 41	80	160	300, 350, 400	
11	34 " 19	100	200	400, 450, 500	

Noticias de misas e aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea y no por palabra. En la sección religiosa, se cobra por línea y no por palabra. En la sección religiosa, se cobra por línea y no por palabra.

RESERVADOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modo de pago, se les hará un descuento de un 10 por ciento, en la paseta y extracto, 25 céntimos, según el precio de lista.